

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1****9. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D. NOURDINE DRIOUACH, EN PROCEDIMIENTO DE SANCIONES 58/2016.****N.I.G: 52001 44 4 2016 0000073**

SAN SANCIONES 0000058 /2016

Sobre SANCIONES

Demandante: GANADOS KEVIN SUR S.L.

Abogado: JOAQUIN PEDRERO CEBALLOS

Demandado: DELEGACION DEL GOBIERNO, NOURDINE DRIOUACH

Abogado: ABOGADO DEL ESTADO

EDICTO

D/Dª JAVIER SENISE HERNANDEZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de MELILLA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento SANCIONES 0000058 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª GANADOS KEVIN SUR S.L. contra NOURDINE DRIOUACH sobre SANCIONES, se ha dictado la siguiente resolución:

En la ciudad de Melilla, a 10 de diciembre de dos mil dieciocho.

SR. D. ÁNGEL MOREIRA PÉREZ, Juez Titular del Juzgado de lo Social nº 1 de Melilla. Una vez vistos en juicio oral y público los presentes **Autos de Impugnación Acto Administrativo núm. 58/2016**.

Promovidos por:

GANADOS KEVIN SUR, S.L.

Contra:

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA; NOURDINE DRIOUACH

Con la autoridad que el PUEBLO ESPAÑOL me confiere, y en nombre de S.M. EL REY, dicto la siguiente

**SENTENCIA
(Nº459/ 2018)****ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO. - En fecha 17-2-16, tuvo entrada en el Decanato, turnada en reparto a este Juzgado, demanda suscrita por la parte actora frente a la demandada, en la que después de alegar los hechos y fundamentos que estimó pertinentes a su derecho, solicitó se dictase sentencia de conformidad con los pedimentos contenidos en el suplico de su demanda.

SEGUNDO. - Admitida a trámite la demanda se citó a las partes al acto de la vista, para el día 23/11/18, fecha en que habría de tener lugar el acto señalado con la